

Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO.		
Nombre	Aristeo Morales Banda	
Cargo	Inspector	
Domicilio de Oficina	Manuel Doblado 110 altos	
Teléfono de Oficina	411 1603800	
Correo Electrónico	Protección_animales@cortazar.gob.mx	
Organo y área administrativa al que está adscrita	Coordinación de atención animal	
Nombre y Cargo de su superior Jerárquico	Diego Armando Álvarez Arroyo, Director de la coordinación de atención animal	
Fundamento de las Inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias que pueden llevar acabo el servidor público	Título tercero, inspección y vigilancia, capítulo único, visitas de inspección y vigilancia, artículos 61, 62, 63, 64, 65 y 66 de la Ley para la protección animal del estado de Guanajuato. Capítulo X, de la denuncia ciudadana, Artículos 67, 68, 69 y 70. Capítulo XI, de la inspección y vigilancia, artículos 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78. Del reglamento de Protección Animal para el Municipio de Cortázar, Guanajuato.	
Autoridades que emiten la orden	Atención Animal	
Horario de atención y servicio	8:00 am – 3:00 pm	
Vigencia del Nombramiento	09 de Octubre del 2027	
Materia o giro facultado para realizar visitas domiciliarias	Denuncia por maltrato animal	
Teléfono de la Contraloría	411 119 1835	
Quejas y denuncias	Contraloría_cortazar@hotmail.com	